

7112

EDITORIAL LA ORUGA ORUGAEDICIONES S.A. ✓

Quito, D.M. a 09 de abril de 2019 ✓

Señora:
Mercedes Piedad Diaz Granda ✓
Ciudad. -

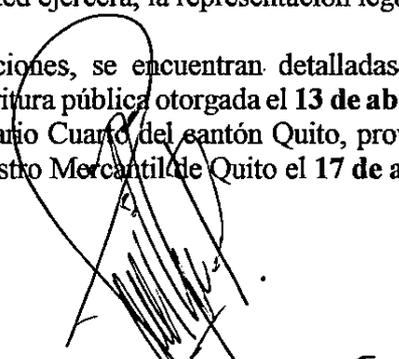
De mis consideraciones. -

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **EDITORIAL LA ORUGA ORUGAEDICIONES S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy martes 09 de abril de 2019, tuvo el acierto de elegir a Usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **DOS (2) AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá, la representación legal en forma individual.

Cabe indicar que sus atribuciones, se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la compañía, contenido en la escritura pública otorgada el **13 de abril de 2017** ante el Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito, provincia de Pichincha, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Quito el **17 de abril de 2017**.

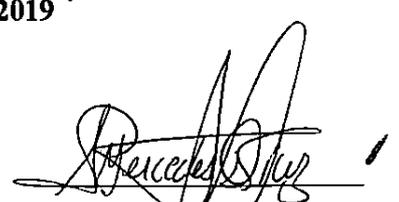
Muy atentamente,



Ab. Andrés Carrillo Sánchez
Secretario ad - hoc de la Junta

RAZÓN. - **ACEPTO** desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **EDITORIAL LA ORUGA ORUGAEDICIONES S.A.**, para lo cual he sido elegida, actuaré en apego al ordenamiento jurídico ecuatoriano y del Estatuto Social.

Quito D.M. a 09 de abril de 2019 ✓



Mercedes Piedad Diaz Granda ✓
C.C. 171767503-5 ✓
PRESIDENTE ✓

EDITORIAL LA ORUGA ORUGAEDICIONES S.A. ✓